

se sirva darle su permiso para la admision de dha Plaza; y haviendolos oido se lo concedio con tal de que cumpla lo ofrecido, y que no se experimente falta alguna en el cargo que tiene de esta Ciudad pues de lo contrario se tomara providencia.

Liz. para taberna Vista la instancia de Juan de Aiala solicitando poner Taverna en la Calle de la Puerta de Orihuela acuerda pare a los Cav. Fieles Executores para que no encontrando incombeniente le concedan la que solicita dando la fianza de Puerta correspondiente
Dr. Juan. And. Dr. Fran. Maura

Jandoval y ortega

Diego

Ancemos.

Gonzalo Chamorro

Diego

